



JUNTA ELECTORAL

Acta nº 8/20

Reunidos en la Federación Riojana de Pelota, sita en Logroño Avda. Moncalvillo nº 2, 1º, siendo las diez horas del día 16 de diciembre de dos mil veinte, reunida la Junta Electoral según Reglamento Electoral, se procede a la siguiente actuación:

Tras cumplir el calendario electoral de la Federación Riojana de Pelota y finalizar el plazo 14 de diciembre de 2020, de presentación de reclamaciones por la proclamación provisional del Presidente electo de la Federación Riojana de Pelota, a Juan José Belmonte Montoya y no habiéndose presentado ninguna reclamación, la Junta Electoral ha decidido por unanimidad,
PROCLAMAR A PRESIDENTE ELECTO DE LA
FEDERACION RIOJANA DE PELOTA, a,

• **D. Juan Jose Belmonte Montoya**

Por lo que se procede a dar por finalizado el proceso electoral de esta Federación Riojana de Pelota y toma de posesión de su cargo, el nuevo presidente electo.

Y para que conste a los efectos oportunos, siendo las diez horas, se expide la presente acta, en Logroño, a 16 de diciembre de 2020.

Fdo.: D. Emilio Nicolás Rodrigo
(en el original)

Fdo.: Juan Pablo García Jiménez
(en el original)

Fdo.: Ángel López Sáenz
(en el original)